

ACUERDO DE MEJORAMIENTO CON EL PRESTADOR MANCOMUNADO AGUAS DEL VALLE

OBJETIVO

El objetivo del presente Acuerdo de Mejoramiento es establecer metas de gestión que orienten el esfuerzo del prestador en procura de "Mejorar la calidad de los servicios de agua y saneamiento de los usuarios del servicio en el área de servicio del prestador mancomunado Aguas de Valle.

PLAN DE ACCION y METAS

De acuerdo con la planificación establecida con la Gerencia del Prestador Mancomunado Aguas del Valle, está asumiendo el compromiso de darle cumplimiento a las siguientes acciones de gestión y mejoramiento de trabajo con la finalidad de asegurar un mejor horario de servicio, una mejor distribución del recurso y cubrir en parte el déficit en la producción del mismo.

Las acciones y obras aquí previstas están contempladas para ejecutarse en lo que queda del 2016.

1. Mantener actualizado y remitidos al ERSAPS sus datos de gestión del Registro Público de Prestadores de la prestación mancomunada para las zonas urbanas de Villanueva, San Manuel y Pimienta.
2. Reportar con la frecuencia establecida en la Norma Técnica de Calidad del Agua al ERSAPS los resultados de calidad del agua suministrada a los usuarios del sistema con particularidad en la efectividad de la desinfección.
3. Para mejorar y aumentar horas de servicio en el Corozal I (Sector Calán) el prestador efectuara la instalación de 210 metros de tubería PVC 3 pulgadas de diámetro.
4. Real del Puente etapa II: Instalación de 750 metros de PVC 2 pulgadas de diámetro mediante un tramo directo del tanque y así sectorizar bloques S, T, U, V.
5. Puesta en operación y servicio en favor del servicio de agua potable que se brinda a Brisas del Rosario II el proyecto de sectorización con el proyecto con valor de Lps 230,000.00 (inversión municipal)
6. Reparación del tanque de la Col. 21 de Abril, disminuir pérdidas y mejorar la calidad del agua y nivel de desinfección mediante la cloración del agua.
7. Puesta en operación y servicio una vez realizada la Perforación y equipamiento pozo #1 en el sector cañeras (Inversión Municipalidad de Villanueva) del proyecto en proceso de adjudicación.




8. Puesta en operación y servicio una vez realizado el equipamiento pozo Fernández Flores para suministro de Agua Potable, A las colonias Prosperidad y Fernández Flores sector este de la ciudad (inversión Municipal).
9. Puesta en operación y servicio una vez realizada la Construcción de dos (2) tanques de concreto en la parte alta lado este de la ciudad, 50,000 y 70,000 galones, esto para mejorar las horas de servicio en el sector oeste de Villanueva (Inversión Municipal y PROMOSAS).
10. Mejoras en Captación mediante la construcción de dos (2) pilas de 150,00 galones en el sector cañeras e individualización de las líneas de impulsión de estaciones de bombeo hacia las pilas de captación de ese sector (Inversión Municipal).
11. Puesta en operación y servicio una vez realizado el equipamiento pozo Gran Villa #2: para mejorar horas de servicio a las colonias las Orquídeas, Municipal, Obelisco, Miguel Calvo, Villa Vista , Flor del Campo, La línea, Victoria, Ernesto Dieck y Barrio Suyapa.
12. Equipamiento de pilas de captación con bombas centrifugas y tubería de impulsión, sector cañeras hacia tanque 300.000 galones, Martin Fajardo y tanques parte alta sector oeste de la ciudad.
13. Equipamiento del pozo Buena Fe, ubicado en la parte Sur-Este de la ciudad, esto para mejorar las horas de servicio del sector 21 de Abril.


DURACION DEL ACUERDO.

CIERRE

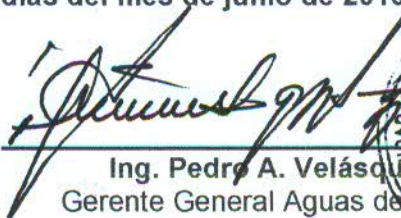
El presente acuerdo de mejoramiento se entenderá por concluido con la presentación de los informes al ERSAPS de parte de la Gerencia y documentos probatorios remitidos al ente regulador por parte del prestador que indiquen el cumplimiento de los acuerdos.


Dado en la Ciudad de Tegucigalpa a los 9 días del mes de junio de 2016


Ing. Héctor Cerna
Director ERSAPS



ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (ERSAPS)
DIRECTOR


Ing. Pedro A. Velásquez
Gerente General Aguas del Valle



COMUNIDAD MANCORNHADA, VILLANUEVA, C. A. T. S.
Aguas del Valle
Gerente General

cc: Directora Coordinadora